



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 017 ACTA No. 102 LIBRO II FOJAS 1780

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día **24 de Abril del 2026**, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en el Salón Presidentes de la Casa de la Cultura, declarado Recinto Oficial con el objeto de celebrar **Sesión Solemne número 017**, sujeta al siguiente:

## Orden del día

- I. Verificación del quórum legal para instalación de la sesión.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- III.- Receso para recibir a los niños y niñas del Cabildo infantil.
- IV.- Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.
- V.- Presentación de autoridades e invitados especiales.
- VI.- Desarrollo de la Sesión de Cabildo Infantil.
- VII.- Entrega de reconocimientos a los integrantes del Cabildo Infantil 2026.
- VIII.- Mensaje a cargo de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade Presidenta Municipal de Villa de Álvarez.
- IX.- Interpretación del Himno a Colima.
- X.- Clausura de la Sesión.

En uso de la voz la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade solicita a la Licda. Lizet Rodríguez Soriano, Secretaria del Ayuntamiento desahogar el **primer punto del Orden del Día**.

Atendiendo la instrucción, la **Secretaria del H. Ayuntamiento** procedió al pase de lista informando que se encuentran presentes diez de los trece integrantes del Cabildo Villalvareense, con la ausencia justificada de las regidoras **María Teresa Ramírez Guzmán, Karina Marisol Heredia Guzmán** y del regidor **Sergio Rodríguez Ceja**, por lo que habiendo comprobado el quórum legal, la Presidenta Municipal, declaró instalada la Sesión Solemne siendo las 10:15 diez horas con quince minutos, acto seguido, instruyó a la Secretaria dar a conocer el **orden del día** antes descrito, el cual fue **aprobado por unanimidad** de los presentes.

**SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Lectura del acta de la sesión anterior.**

La Licda. Lizet Rodríguez Soriano, Secretaria del H. Ayuntamiento, manifiesta que por la naturaleza de la sesión, el acta será presentada en la siguiente sesión ordinaria de cabildo, por lo cual solicita su dispensa, solicitud que es **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Receso para recibir a los niños y niñas del Cabildo infantil.**

A continuación, se declara un receso siendo las 10:17 diez horas con diecisiete minutos, para recibir a las niñas y niños del Cabildo Infantil, así como a los invitados especiales. Reanudando los trabajos siendo las 10: 19 diez horas con diecinueve minutos.

**Se incorpora a los trabajos de la presente sesión, el Regidor Sergio Rodríguez Ceja.**

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.-**

A continuación, se solicita a los presentes ponerse de pie, para en posición de firmes, rendir Honores a la Bandera, entonar el Himno Nacional y despedir al Lábaro Patrio, a cargo de la Escolta y Banda de Guerra de la Dirección General de Seguridad Pública del Municipio de Villa de Álvarez.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin. At the top is a large loop. Below it is a signature. Further down is another signature with a long horizontal line extending to the right. At the bottom are two more signatures.



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 017 ACTA No. 102 LIBRO II FOJAS 1781

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Presentación de autoridades e invitados especiales.

Continuando con el desahogo de la sesión y haciendo uso de la voz la **Presidenta Municipal** invita a las y los integrantes del Cabildo Infantil a tomar sus lugares en el pleno de la sesión y les da la más cordial bienvenida a las niñas y niños: **Presidente: Lian Fernando Olmedo Llamas, Síndica: Grecia Estefanía Ayala Ricardo, Regidora: Paula Victoria Sevilla Farías, Regidor: Jaretssi Fernanda Valencia Shulte, Regidor: Pierre Mathew Stein Mora, Regidora: Paula Denis Vázquez, Regidor: Iker Alexander Álvarez Comparan, Regidora: Kadisha Denisse Santos García, Regidor: Alberth de Jesús Tapia Trujillo, Regidora: Karla Isabella Delgado Morales, Regidor: Omar Fabián Paredes Hernández, Regidor: Dominic Santino García Ponce de León, Regidor: Adalberto Espíndola Díaz, Secretaria: María Valentina Llerenas Verduzco.**

A continuación, se procedió a dar la bienvenida a las siguientes personalidades: Lic. Rafael Contreras Ochoa, Director de Asistencia Jurídica en representación de la Directora del DIF Estatal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal, Síndico, regidoras y regidores, Mtro. Miguel Ángel Larios Ortiz, coordinador del Programa PANNAR del DIF Estatal, Licda. Karla Janeth Saucedo Rincón, encargada del Voluntariado DIF Municipal, Cinthia Patricia Vinaja, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Municipal, Licda. Maricela Anguiano Figueroa, Coordinadora de Niñas, Niños y Adolescentes en Villa de Álvarez, Blanca Damaris Barreto Farías, titular de PANNAR Villa de Álvarez, Licda, Karla Ramírez Gómez, Difusor de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Estudiante Mateo Alcaraz Torres, Diputada Local, Katya Jurado Escamilla, Mtra. Mayra Mesina Sandoval, Directora de la Escuela Primaria José María Morelos T.M., Mtro. José Miguel Evangelista, Director de la Escuela Primaria Rafael Heredia, Mtra. Elsa Margarita Fuentes, Directora de la Secundaria No. 13 T.M., Daniel Ramos Flores, Supervisor de Zona, Mtra. María Lourdes Luna, agradecimiento especial a las y los papás y en general a cada una de las familias de las y los integrantes de este cabildo infantil de Villa de Álvarez 2026.





# ACTAS DE CABILDO

SESION \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_ ACTA No. \_\_\_\_\_ LIBRO \_\_\_\_\_ FOJAS \_\_\_\_\_

V.-Presentación de cada una de las propuestas de los integrantes del Honorable Cabildo Infantil 2026.

VI.-Mensaje a cargo de Presidente Municipal del Honorable Cabildo Infantil Lian Fernando Olmedo Llamas.

VII.- Clausura de la Sesión.

Una vez dado a conocer es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, de igual manera se aprobó omitir la lectura del acta de la pasada sesión de cabildo infantil.

Se incorpora a los trabajos de la Sesión Solemne, la regidora Karina Marisol Heredia Guzmán.

Habiendo desahogado los puntos I y II del orden del día, la **Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal**, procedió a formular la **toma de Protesta del niño Lian Fernando Olmedo Llamas, como Presidente del Cabildo Infantil 2026**, mismo que habiendo tomado posesión, procedió a rendirles la protesta a las y los integrantes del H. Cabildo Infantil 2026, quienes protestaron cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, así como hacer cumplir el derecho de niñas, niños y adolescentes a ser protegidos contra actos u omisiones que puedan afectar su desarrollo físico o mental, así como el derecho a la educación, a la recreación, a la salud y a cualquier otro derecho señalados en la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Continuando con el **quinto punto del orden del día**, el **Presidente Municipal Lian Fernando Olmedo Llamas**, manifiesta que están aquí para presentar sus propuestas de trabajo sobre del derecho a la vida, a la paz, la supervivencia y el desarrollo, por lo cual cede el uso de la voz a la Secretaria para desarrollar este punto

Atendiendo las instrucciones, la **Secretaria del Ayuntamiento**, cede el uso de la voz en primer lugar al niño **LIAN FERNANDO OLMEDO LLAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL** quien presenta las siguientes propuestas:

“Quiero compartir tres propuestas para mejorar mi municipio, pensando en los derechos de las niñas, niños y adolescentes, como el derecho a la vida, a la paz, a la supervivencia y al desarrollo.

La primera propuesta es que en Villa de Álvarez haya más desarrollo de centros comerciales y espacios de recreación dentro del municipio. Yo pienso que los niños también tenemos derecho a divertirnos, a convivir con nuestra familia y a conocer lugares bonitos sin tener que irnos tan lejos. Actualmente, cuando queremos ir a un cine, juegos o plazas, tenemos que trasladarnos hasta Colima, porque en nuestro municipio no hay suficientes espacios de este tipo. Por eso propongo que se apoye la inversión y se den más permisos para que se construyan estos lugares aquí, ya que sí existen zonas donde se pueden desarrollar estos proyectos. Esto ayudaría a que las familias pasen más tiempo juntas y a que los niños tengamos más oportunidades de recreación y desarrollo.

La segunda propuesta esta es crear más espacios verdes en las zonas donde está creciendo el municipio. Los niños necesitamos lugares donde podamos jugar, correr y convivir con la naturaleza. También es importante tener áreas que funcionen como pulmones para nuestro municipio, que ayuden a tener aire más limpio y un ambiente más saludable. Antes existían lugares como el Rodeo o actualmente el Parque Ecológico La Campana en Colima, pero en Villa de Álvarez hacen falta más espacios similares, sobre todo en las nuevas zonas donde viven muchas familias, no solo en la zona norte, así como más árboles a lo largo del 3er anillo periférico, entre as sombra menos calor para todos, si se caen árboles cada año, reforestemos con el doble. Por eso propongo que se creen parques ecológicos y áreas verdes accesibles para todos, donde los niños podamos crecer en un ambiente sano, en paz y con bienestar.

La tercera propuesta es mejorar los espacios seguros para los niños, como parques, calles y áreas cercanas a las escuelas. Es importante que podamos jugar y movernos con tranquilidad, sin riesgos. Por eso propongo que se invierta en el mantenimiento de parques, en iluminación, en juegos en buen estado y en la seguridad de las calles, para que todos los niños podamos ejercer nuestro derecho a la vida, a la protección y a la paz. Tener espacios seguros nos permite desarrollarnos mejor, sentirnos tranquilos y convivir de manera sana con los demás.

En conclusión, estas estas propuestas buscan que los niños de Villa de Álvarez podamos crecer felices, seguros y con oportunidades para desarrollarnos plenamente. Todos los niños tenemos derecho a vivir en un lugar donde podamos jugar, aprender, convivir y sentirnos bien. Es cuanto.”

The right margin of the page contains several handwritten signatures and marks in blue ink. At the top, there is a large, stylized signature. Below it, there is a smaller signature. Further down, there is a signature that appears to be 'R-'. Below that, there is a signature that looks like 'Jy'. Further down, there is a signature that looks like 'G'. Below that, there is a signature that looks like 'q'. Below that, there is a signature that looks like '15'. At the bottom, there is a signature that looks like 'A'. There are also some other marks and lines scattered throughout the right margin.



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 017 ACTA No. 102 LIBRO II FOJAS 1783

Enseguida se le cede el uso de la voz a la **SÍNDICA MUNICIPAL, GRECIA ESTEFANÍA AYALA RICARDO**, para presentar la siguiente propuesta:

En mi municipio en Villa de Álvarez, creo que se pueden hacer muchas cosas para garantizar estos derechos. Mi propuesta es crear un programa de protección y desarrollo infantil que tenga parias partes:

- Espacios seguros en la escuela
- Que haya psicólogos que escuchen a los niños y nos ayuden cuando sufrimos acoso escolar
- Taller para enseñar a los alumnos a respetar y convivir en paz
- Apoyo a las familias
- Charlas y talleres para padres sobre cómo cuidar y escuchara sus hijos
- Participación Infantil
- promover que los adultos nos vean como personas con derechos, no solo con pequeños que no entienden

Yo, Grecia Estefanía, pienso que las niñas y los niños somos el futuro de villa de Álvarez y de todo México, si se respetan nuestros derechos a la vida, la paz, la supervivencia y el desarrollo, podremos crecer felices y convertirnos en adultos responsables y solidarios, pero si esos derechos se olvidan, los niños sufrimos y el futuro se llena de problemas, por eso mi propuesta es que todos - padres, maestros, autoridades y comunidad - trabajemos juntos para que ningún niño se quede sin protección ni oportunidades.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria **María Valentina Llerenas Verduzco** cede el uso de la voz a las y los regidores integrantes del Cabildo Infantil, para presentar su propuesta referente al derecho a la vida, la paz, la supervivencia y el desarrollo, en el siguiente orden:

## **REGIDORA PAULA VICTORIA SEVILLA FARIAS:**

Es impactante ver como en las colonias donde vivimos, cientos de niños no podemos salir a jugar a las calles por el temor a ser violentados, robados o ser invitados a usar algún tipo de drogas, por lo cual presentaré las siguientes propuestas:

### **1. Red Integral de Protección Infantil en Colonias**

Implementar una red formal de puntos seguros y adultos voluntarios capacitados, coordinada con autoridades locales, para garantizar atención inmediata y protección efectiva a niñas y niños en situaciones de riesgo.

## 2. Sistema de Atención y Detección Temprana en Escuelas

Establecer de manera obligatoria servicios de apoyo psicológico gratuitos y permanentes en todas las escuelas, con protocolos claros para la detección, canalización y atención oportuna de casos de violencia o vulnerabilidad.

## 3. Estrategia de Fortalecimiento Comunitario y Cultura de Prevención

Desarrollar una política pública que impulse actividades comunitarias periódicas y campañas de formación para familias, enfocadas en valores, convivencia, salud y prevención, fortaleciendo el tejido social desde lo local.

Tiene el uso de la voz la **REGIDORA JARETSSI FERNANDA VALENCIA SCHULTE**, quien presenta el día de hoy presenta una serie de propuestas que formarán parte de la niñez villalvareense para garantizar el bienestar, la protección, el desarrollo y la participación de los niños en la comunidad:

1.- Propongo que ningún niño pase hambre, y que se vuelva obligatorio los comedores escolares y apoyos alimentarios en aquella escuela con mayor vulnerabilidad, por qué comer bien también es cuidar la vida.

2.- Propongo la ampliación de programas culturales y deportivas para que todas las niñas y los niños tengamos espacios seguros donde aprender, jugar y desarrollar nuestro talento.

3.- Propongo crear espacios seguros para denunciar cuando un niño esté en peligro y que las autoridades actúen rápido para protegernos.

“Hoy levanto mi voz no solo por mí, sino por todos los niños, levanto mi voz para pedir que nos miren, que nos escuchen y que nos respeten, que tengamos lugares seguros, que en las escuelas, nuestros hogares y en las comunidades donde nos desarrollamos exista el respeto., la comunicación y el diálogo. Es cuanto Presidente. Gracias.

R- - - - -  
C- - - - -  
J- - - - -  
L- - - - -  
M- - - - -  
N- - - - -  
O- - - - -  
P- - - - -  
Q- - - - -  
R- - - - -  
S- - - - -  
T- - - - -  
U- - - - -  
V- - - - -  
W- - - - -  
X- - - - -  
Y- - - - -  
Z- - - - -



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 017 ACTA No. 102 LIBRO II FOJAS 1784

El regidor Regidor **PIERRE MATHEW STEIN MORA** presenta a continuación, las siguientes propuestas:

1. Crear dentro del ayuntamiento una unidad especializada encargada de prevenir y atender casos de bullying y violencia hacia niños, niñas y adolescentes en las escuelas del municipio, deberá contar con personas capacitadas para atender los casos.
2. Implementar un programa en escuelas del municipio para fomentar la cultura de paz y prevenir el bullying y la violencia. Dentro de este programa se llevarán a cabo la formación de UN CONSEJO DE PAZ ESCOLAR que se integrara de alumnos, maestros, y padres de familia, los cuales serán capacitados como mediadores que ayuden a resolver conflictos dentro del plantel.
3. Que el municipio a través de la unidad especializada encargada de prevenir el bullying realice brigadas donde se impartan talleres y dinámicas para concientizar sobre las consecuencias del bullying y la violencia a niños, niñas y adolescentes, a través de eventos culturales, representaciones teatrales, a través de música etc.

Tiene el uso de la voz la Regidora **PAULA DENISE VÁZQUEZ VÁZQUEZ** para proponer que se realicen actividades y programas como talleres, juegos, deportes y pláticas donde participen niños y familias para aprender sobre el respeto, la convivencia y la importancia de cuidar la vida. También sería bueno tener espacios seguros como parques limpios y centros comunitarios donde podamos convivir sin miedo también es muy importante tener un lugar donde haya paz, vivir en un ambiente tranquilo nos permite sentirnos felices, ir a la escuela sin miedo y jugar con libertad cuando hay paz, podemos llevarnos mejor con los demás y resolver problemas hablando y respetándonos.

Me gustaría que en nuestro municipio todos los niños y niñas vivamos felices, seguros y con oportunidades para ser mejores cada día, por eso me gustaría que el ayuntamiento y las autoridades correspondientes trabajarán más cerca de nosotros, escuchando lo que sentimos y necesitamos. Creo que todos los niños tenemos derecho a vivir en paz, a sentirnos seguros, a crecer sanos y a desarrollarnos con oportunidades.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including a large 'O' at the top, a signature, and a large '9' at the bottom.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

A continuación se le cede el uso de la voz el REGIDOR IKER ALEXANDER ÁLVAREZ COMPARAN mismo que propone lo siguiente:

- 1.- Que construyan escuelas donde los padres conozcan mejores estrategias y formas para crear mejor a sus hijos.
- 2.- También propongo mejoras y mantenimiento en los jardines como construcción de nuevos lugares donde no hay.
- 3.- Por último, propongo multas o sanciones para las personas que tiran basura en donde no se recolectan o de sacar la basura el día que no pasa el camión de la basura.

Enseguida se le cede el uso de la voz a la regidora **KADISHA DENISSE SANTOS GARCÍA** quien manifiesta lo siguiente: "Hoy quiero hablarles de la importancia de cuidar y proteger a nosotros los niños, niñas y adolescentes en la familia y sociedad.

Primera propuesta a las instituciones como DIF, SIPINNA y PRONA cooperen con las familias y escuelas preescolar, primaria y secundaria teniendo personal capacitado como Psicólogos, Abogados y Trabajadoras Sociales, dando como resultado seguridad, rapidez y solución a las situaciones de maltrato, riesgo y difíciles de cada niño, niña y adolescente.

Segunda propuesta a la Dirección de Deportes y la Dirección de Fomento Cultural y Educativo del Honorable Ayuntamiento de Villa de Álvarez. Yo como deportista del equipo de Armadillos Villa de Álvarez veo la necesidad de equipar, restaurar, apoyar y crear nuevas canchas, con caseta de vigilancia que cuente con un policía, lámparas y baños funcionales y no menos importante que el gobierno municipal de Villa de Álvarez gestionen durante las competencias el 100 por ciento o el 50 por ciento de gastos y viáticos dentro y fuera del estado.

También estoy en el Ballet Folclórico de Tecuil y las necesidades son las mismas, además pudieran acercar la cultura a las colonias totalmente gratuito.

Tercera propuesta a la Secretaría de Educación Pública de Villa de Álvarez se vuelva a implementar en las secundarias los Talleres como Corte y Confección, Electricidad y más, que por muchos años funcionaron instruyendo adolescentes a aprender un oficio para que después fueran una fuente de trabajo, actualmente hay muchos niños, niñas y adolescentes en las avenidas y colonias de Villa de Álvarez que tienen necesidad de trabajar o peor aún en la delincuencia.



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 017 ACTA No. 102 LIBRO II FOJAS 1785

Tiene el uso de la voz el regidor **ALBERTH DE JESÚS TAPIA TRUJILLO** para exponer lo siguiente:

1. Que pueda existir una clase en las escuelas de psicología donde ellos puedan diagnosticarnos quien necesita ayuda, así mismo se abrirá más trabajo para los psicólogos.
- 2.- Que nos den clases en las secundarias de educación financiera para enseñarnos desde corta edad a manejar nuestro dinero ya que las situaciones económicas van en decadencia.
- 3.- Propongo que exista una clase a la semana de robótica en las escuelas, mediante ella podremos fomentar habilidades en el juego.

A continuación en uso de la voz la regidora **KARLA ISABELLA DELGADO MORALES** manifiesta lo siguiente: “Buenos días a todos los presentes, represento con mucho orgullo a la escuela Rafael Heredia Velasco, turno vespertino.

Antes de comenzar, quiero agradecer a mi director, Miguel Evangelista, y a mi profesor, Cristian Chávez, por darme la oportunidad de estar aquí y confiar en mí para representar a mi escuela.

El día de hoy quiero compartir algunas propuestas que considero importantes para mejorar la vida de las niñas y los niños de Villa de Álvarez.

Mi primera propuesta es que se implementen más actividades extracurriculares en el turno matutino, como gimnasia, natación y otros deportes o talleres, ya que muchos niños asistimos a la escuela por la tarde y no tenemos acceso a estas actividades, en lo personal, yo practicaba gimnasia, pero tuve que dejarla por mi horario escolar. Y así como yo, hay muchos niños que también se quedan sin la oportunidad de realizar actividades que les gustan.

También propongo que estas actividades sean de bajo costo o gratuitas, para que más niñas y niños, puedan participar. Estoy segura de que esto ayudará a que mantengamos nuestra mente y cuerpo ocupados en actividades sanas, fomentando el deporte, la disciplina y un mejor desarrollo.

Mi segunda propuesta es que se implementen programas de apoyo para la reinserción social de niñas y niños que, por situaciones difíciles, han cometido algún error, muchas veces, después de cumplir con lo que marca la ley, estos niños son olvidados y no reciben apoyo para salir adelante, lo que puede llevarlos a repetir esas conductas; por eso, propongo crear programas que incluyan apoyo psicológico, oportunidades para continuar sus estudios, capacitación para el trabajo y acceso a necesidades básicas como alimentación y un lugar seguro donde vivir, estoy segura de que, si apoyamos a estos niños a tiempo, no solo estaremos protegiéndolos, sino también evitando que en el futuro se conviertan en adultos con problemas. Porque los niños somos el futuro de México, y si cuidamos a quienes más lo necesitan, podemos cambiar su historia.

Mi tercera propuesta es que se construya y equipe una cocina para el turno vespertino en la escuela Rafael Heredia Velasco. Actualmente, el turno matutino sí cuenta con una cocina; sin embargo, el turno vespertino no tiene acceso a estas instalaciones, lo que dificulta brindar los alimentos de manera adecuada.

Gracias al apoyo que se ofrece, algunos niños reciben comida antes de entrar a clases, pero no contamos con un espacio donde prepararla correctamente ni mantenerla caliente.

Estoy segura de que, si se crea un espacio adecuado, más niños podrán beneficiarse, mejorar su rendimiento escolar y cuidar su salud. Porque una buena alimentación también es fundamental para nuestro desarrollo.

Para finalizar, quiero decir que las niñas y los niños tenemos ideas, sentimientos y muchas ganas de mejorar nuestro entorno. Solo necesitamos ser escuchados.

Muchas gracias por su atención.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin. The notes include a large bracket at the top, a signature, the number '2', a vertical line of dashes, a signature, the number '10', a signature, an arrow pointing up, and another signature at the bottom.



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 017 ACTA No. 102 LIBRO II FOJAS 1786

El regidor **OMAR FABIAN PAREDES HERNÁNDEZ** manifiesta lo siguiente:

“Me gustaría que psicólogos brinden charlas y actividades en nuestras escuelas sobre la violencia tanto física como psicológica, platicas y actividades en nuestras escuelas con nuestros papás para fortalecer el vínculo de confianza y sana convivencia, más actividades recreativas familiares en villa de Álvarez para tener una sana convivencia y motivar a la actividad física.

El regidor **DOMINIC SANTINO GARCÍA PONCE DE LEÓN** presenta las siguientes propuestas:

- 1.-Parques Iluminados y activos: Que el ayuntamiento mejore la iluminación y los juegos en los parques, un parque con luz y con talleres de arte ayuda, a qué estemos más seguros y aprender nuevas cosas.
- 2- red de "vecinos vigilantes de la infancia". Que los adultos se organicen para cuidar las rutas por donde caminamos a la escuela, esto asegura nuestra supervivencia ante riesgos de tráfico o inseguridad.
- 3- Fotos juveniles de ideas:  
Que nos pregunten a nosotros qué necesitamos. El desarrollo también, es que nos tomen en cuenta para mejorar nuestro municipio.

Para finalizar con las intervenciones de los regidores, hace uso de la voz el regidor **ADALBERTO ESPINDOLA DIAZ** quien expone lo siguiente:

Quien suscribe, **ADALBERTO ESPINDOLA DIAZ** en mi carácter de **Regidor Infantil**, y basado en mi trabajo de investigación titulado "Mis Derechos: Sembrando mi Futuro de Paz y Esperanza", comparezco ante este cuerpo colegiado para presentar las siguientes propuestas en favor de las niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio:

**PRIMERA PETICIÓN: "ESPACIOS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

Se solicita al Honorable Ayuntamiento la rehabilitación y el mantenimiento integral de los parques y unidades deportivas de nuestras colonias.

- **Acción concreta:** Instalar iluminación adecuada y una "Estación de los Derechos" en cada parque, consistente en un periódico mural permanente donde se explique de manera sencilla nuestros derechos, fomentando un ambiente de convivencia sin violencia.

### SEGUNDA PETICIÓN: "SALUD Y SUPERVIVENCIA INTEGRAL"

Se propone la creación de un programa itinerante de salud escolar en coordinación con el DIF Municipal.

- **Acción concreta:** Realizar brigadas mensuales de salud en las escuelas más alejadas para garantizar el acceso a vacunas, revisiones dentales y talleres de nutrición, asegurando que el derecho a la salud y a la alimentación sana llegue a todos los sectores de la población infantil.

### TERCERA PETICIÓN: "IMPLEMENTACIÓN DEL BUZÓN DE LA CONFIANZA MUNICIPAL"

Con el objetivo de garantizar el derecho a ser escuchados y protegidos contra cualquier forma de violencia o acoso (bullying).

- **Acción concreta:** Instalar buzones físicos en puntos estratégicos y una plataforma digital sencilla, donde las niñas y niños podamos expresar nuestras preocupaciones o denunciar situaciones de riesgo de forma anónima, con el compromiso de que las autoridades municipales brinden seguimiento profesional a cada caso.

**CONSIDERACIONES FINALES:** Estas propuestas no son solo una solicitud, son el ejercicio de nuestra ciudadanía. Como niños, somos el presente de este municipio y nuestras voces deben ser el motor que impulse los cambios que nuestra comunidad necesita.

**"Señores regidores, les pido esto porque mis derechos no son solo palabras en un papel, son las alas que nos ayudarán a volar alto y construir el municipio que todos soñamos."**



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 017 ACTA No. 102 LIBRO II FOJAS 1787

"Por un mundo donde todos podamos crecer con una sonrisa."

Enseguida, y con la autorización del Cabildo Infantil, hace uso de la voz la **Secretaria Infantil del Ayuntamiento**, la niña **Valentina Llerenas Verduzco** para exponer las siguientes propuestas:

1. Tener más actividades deportivas y recreativas en las colonias con mayor inseguridad. (Cómo la colonia donde se encuentra mi escuela Juan José Ríos).
2. Mantenimiento en iluminación en los jardines.
3. Que se abran talleres culturales y de manualidades para adolescentes y padres de familia en las colonias.
4. En mi escuela elaborar trípticos y carteles donde se difundan los derechos de los niños y adolescentes.
5. Que se tenga apoyo y seguimiento por parte del Ayuntamiento con trabajadores sociales con alumnos que no asistan a clases y hablen con papás.

Una vez que fueron presentadas las propuestas por cada uno de los integrantes del cabildo infantil, se sometieron a votación, siendo éstas **APROBADAS POR UNANIMIDAD**.

A continuación, y siguiendo con el desahogo del **orden del día**, el **Presidente del Cabildo Infantil**, **Lian Fernando Olmedo Llamas**, expone el siguiente mensaje:

Muy buenos días a todas y todos.

Es un gran honor para mí estar hoy aquí como presidente municipal por un día. Quiero comenzar agradeciendo sinceramente a todas las autoridades presentes por hacer posible este espacio tan importante para nosotros, las niñas, los niños y Adolescentes.

De manera especial, quiero expresar mi agradecimiento a la presidenta municipal, Tey Gutiérrez, por su compromiso con la niñez y por garantizar, dentro de su gobierno, la participación infantil. Gracias por impulsar iniciativas que nos permiten ser escuchados y formar parte de la vida de nuestro municipio.

También quiero agradecer al Cabildo Municipal y al DIF Municipal por estar presentes y por apoyar este tipo de eventos. Gracias por hacer posible que nosotros, como niños, sintamos que contamos, que somos importantes y que nuestras ideas tienen valor.

Reconocemos que dentro de sus planes no solo está escucharnos, sino también hacer valer nuestros derechos, defenderlos y tomarnos en cuenta en las decisiones que impactan nuestro presente y nuestro futuro.

Eventos como el Cabildo Infantil nos motivan y nos enseñan valores como la responsabilidad, el respeto y el amor por nuestra comunidad. Hoy aprendemos que podemos participar y contribuir a construir un mejor municipio.

Gracias por creer en nosotros y por abrir estos espacios donde nuestra voz es importante.

Muchas gracias.

Continuando con el **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, se procede a hacer la entrega de reconocimientos a las niñas y niños integrantes del Cabildo Infantil.

**PRESIDENTE LIAN FERNANDO OLMEDO LLAMAS**

**SÍNDICA: GRECIA ESTEFANÍA AYALA RICARDO**

**SECRETARIA: MARÍA VALENTINA LLERENAS VERDUZCO.**

**REGIDORAS Y REGIDORES: PAULA VICTORIA SEVILLA FARIÁS, JARETSSI FERNANDA VALENCIA SHULTE, PIERRE MATHEW STEIN MORA, PAULA DENIS VÁZQUEZ, IKER ALEXANDER ÁLVAREZ COMPARAN, KADISHA DENISSE SANTOS GARCÍA, ALBERTH DE JESÚS TAPIA TRUJILLO, KARLA ISABELLA DELGADO MORALES, OMAR FABIÁN PAREDES HERNÁNDEZ, DOMINIC SANTINO GARCÍA PONCE DE LÉON, Y ADALBERTO ESPÍNDOLA DÍAZ.**

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin. At the top, there is a large, stylized signature. Below it, there are several smaller signatures and some illegible handwritten text. The notes appear to be organized in a list-like fashion, possibly corresponding to the names in the official text.



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 017 ACTA No. 102 LIBRO II FOJAS 1788

Acto seguido, la C. Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, solicita autorización a los munícipes, para la intervención de la **Licda. Eva Zepeda**, representante del DIF Estatal pueda dar un mensaje, lo cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

Acto seguido, la **Lic. Diana Zepeda** manifiesta su agradecimiento por la invitación a la Mtra. Tey Gutiérrez, "presté atención a cada una de las participaciones de todas y todos y son muy importantes, ya que en algunas se repetían las solicitudes, esto quiere decir que nos toca a nosotros poner atención, atenderlos y que Ustedes también lo hagan de la mano de nosotros, nadie ,mejor que ustedes que nos lo digan de viva voz que es lo que ustedes sienten, qué es lo que a ustedes les falta, para el Gobierno Estatal es importante trabajar de la mano con todos los municipios para que la niñez colimense vaya por un mejor desarrollo, con más oportunidades y sobre todo de manera equitativa.

De manera personal quiero precisar respecto a los alimentos, es uno de los programas más grandes que maneja el gobierno federal, este recurso es aplicado en todas las escuelas de nuestro estado, pero hay que fortalecerlo para que más niñas y niños vayan y coman en nuestros comedores, aplaudimos que varios papás y mamás les envíen su lunch, pero hay familias que no tienen esa oportunidad, ese recurso y eso pone en desventaja a las y los niños en su jornada estudiantil.

Decirles que desde el DIF estatal vamos a fortalecer nuestra suma de beneficiarios para que estos alimentos y decirles que agradezco la participación y el trabajo en equipo del DIF municipal de Villa de Álvarez que a través de su Directora estamos en contacto todo el tiempo para sumar a más niños y beneficiarlos con estos alimentos.

No solamente es brindar alimentos, sino buscar fortalecer las herramientas para la preparación de los alimentos, con parrillas, ollas y lo que se requiera para que las niñas y niños estén recibiendo este alimento de forma oportuna. Decirles que desde el DIF Estatal estamos para servirles, agradezco el trabajo que realiza PANNAR.

Muchas gracias.

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Mensaje de la C. Presienta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade.-**

A continuación, la **Mtra. Esther Gutiérrez Andrade** hace uso de la voz para dar el siguiente mensaje:

“Saludo con afecto a quienes el día de hoy nos acompañan.

Muy apreciables niñas y niños, me da mucho gusto contar con su presencia, saludarlos y darles la bienvenida como integrantes del Cabildo Infantil villalvareense. Las y los recibo con mucho cariño.

Vienen a esta Sesión con la alta responsabilidad de ser portavoz de los sentimientos y aspiraciones de la niñez en nuestro municipio, en este espacio donde se toman las decisiones más importantes para hacer que las buenas cosas sucedan y que nuestro municipio avance con rumbo.

La infancia no solo es un tiempo biológico que condiciona el resto de nuestra vida, sino también una etapa en el que cada una y uno de ustedes son reconocidos como sujetos de derechos y participantes activos de nuestra sociedad, capaces de expresar grandes ideas y opiniones, como hace unos momentos lo hicieron.

Me llena el alma ver cómo sus propuestas impulsan la cultura, la actividad física y el deporte, la inclusión, la sustentabilidad, el derecho a la vida, disponer de espacios seguros para la recreación, fortalecer nuestra integración social, vivir con paz, dar impulso a la ciencia y la tecnología, y avanzar hacia una vida libre de violencia y de acoso.

Ello nos dice que en cada una y uno de ustedes hay conciencia, compromiso y muchas ganas de hacer crecer a nuestro municipio. Quieren vivir de manera sana y plena su presente, y hacerlo en un entorno seguro, contando con las herramientas necesarias para alcanzar sus metas en una sociedad mejor integrada.

Me siento muy inspirada porque en ustedes hay una ilimitada creatividad que todo lo puede. Ustedes representan grandes sueños e importantes aspiraciones por cumplir. Por esos sueños y aspiraciones trabajamos todos los días para construir un Villa de Álvarez que les brinde las oportunidades y espacios para crecer y desarrollarse.

Cada uno de los temas que han planteado están en nuestro Plan de Desarrollo y en nuestras metas estratégicas. Desde este gobierno municipal, un gran equipo trabaja todos los días haciendo lo que nos corresponde para asegurar que ustedes cuenten con las herramientas y oportunidades para alcanzar sus sueños.

Aunque vamos bien, estoy consciente que aún hay mucho por hacer, y en el tema de nuestras niñas, niños y adolescentes, gobierno y sociedad tenemos la responsabilidad de dejarles un mejor municipio, garantizar sus derechos fundamentales y ponerlos a salvo de todo tipo de violencia.



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 017 ACTA No. 102 LIBRO II FOJAS 1789

Por eso agradezco que estén presentes padres de familia, docentes y autoridades educativas, porque a través de una gran alianza y del trabajo colaborativo, es como podemos generar un futuro prometedor y de oportunidades para nuestras niñas, niños y adolescentes. Ellas y ellos nos demandan un esfuerzo colectivo que cuide su desarrollo y sienta las bases de un mejor porvenir.

Es así que en el marco de esta Sesión de nuestro Cabildo Infantil, refrendo el llamado para fortalecer esa gran alianza social con la que, en unidad, Villa de Álvarez ha venido trabajando por nuestras niñas, niños y adolescentes.

También quiero agradecer todo el trabajo y respaldo de la Comisión de Derechos Humanos, Niñez, Adultos Mayores y Discapacidad del Honorable Cabildo; de nuestro Síndico, regidoras y regidores; de las autoridades educativas, de las dirigencias sindicales, de directivos y docentes, por sumar compromiso y esfuerzo con el trabajo institucional de esta Administración en favor de nuestra niñez.

## Queridas niñas y niños integrantes del Cabildo Infantil:

Ustedes son el presente y lo mejor que viene para Villa de Álvarez.

A ustedes corresponde terminar de construir su personalidad. Les pido que cada día, sin excepción, practiquen los más grandes valores y virtudes del ser humano como la honestidad, el respeto, la generosidad, la cooperación y el sentido de responsabilidad; apéguese a ellos y desarrollen sus capacidades para darle forma a ese futuro de grandes realizaciones.

Den lo mejor de ustedes en todo lo que lleven a cabo. Todo lo que aprendan y descubran será la base para su desarrollo intelectual, emocional y físico. Sean hijos ejemplares y excelentes estudiantes, y sirvan siempre a su comunidad.

Seguiremos trabajando por todas y todos ustedes, para que logren cumplir el deber más importante de esta etapa que es la etapa más hermosa de la vida: el deber de ser felices.

**Gracias y muchas felicidades".**

## NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Interpretación del Himno a Colima.

Para dar continuidad a la sesión, la C. Presidenta Municipal solicita a los presentes ponerse de pie para la entonación de las notas del Himno a Colima.

**DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura la Sesión.**

Habiendo concluido con los trabajos, agradece la C. Presidenta, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, la organización de este evento al DIF Municipal, al equipo de PANNAR y la presencia del DIF Estatal, y una vez desahogados los puntos del orden del día, siendo las 11:42 once horas con cuarenta y dos minutos del día **24 de abril del año 2026**, da por clausurada la sesión solemne, en el entendido que todos los acuerdos tomados el día de hoy han sido aprobados por el bien del municipio de Villa de Álvarez.

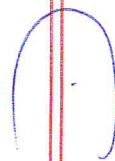
Se da por levantada la presente acta, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

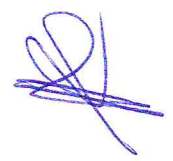
Por el **Cabildo Infantil**: **Presidente: Lian Fernando Olmedo Llamas, Síndica: Grecia Estefanía Ayala Ricardo, Regidora: Paula Victoria Sevilla Farías, Regidor: Jaretssi Fernanda Valencia Shulte, Regidor: Pierre Mathew Stein Mora, Regidora: Paula Denis Vázquez Vázquez, Regidor: Iker Alexander Álvarez Comparan, Regidora: Kadisha Denisse Santos García, Regidor: Alberth de Jesús Tapia Trujillo, Regidora: Karla Isabella Delgado Morales, Regidor: Omar Fabián Paredes Hernández, Regidor: Dominic Santino García Ponce de León, Regidor: Adalberto Espíndola Díaz, Secretaria: María Valentina Llerenas Verduzco.**

  
MTRA. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
LICDA. LIZET RODRIGUEZ SORIANO  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

  
LIC. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO  
SINDICO MUNICIPAL





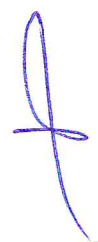














H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ALVAREZ

# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 017 ACTA No. 102 LIBRO II FOJAS 1790

## REGIDORES

LICDA. ALEXANDRA DE JESUS NEGRETE GARCIA

LIC. KEVIN ANDRES VAZQUEZ MONTES

C. MARIA TERESA RAMIREZ GUZMAN

LIC. ADRIAN LOPEZ LOPEZ

C.P. MARIA RUBIO BAYON

MTRO. LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA

MTRO. CARLOS RAMIREZ CALLERES

MTRA. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMÁN

PROFR. ROBERTO CARLOS ACEVES FIGUEROA

DRA. GABRIELA MONSERRAT JIMENEZ SEVASTIAN

LIC. SERGIO RODRÍGUEZ CEJA

11.12.11.11.11.11

